

EXPDTE. Nº: 1082/2009 - P.Com

AUTOR: CIDES Juan Elbi

EXTRACTO: Al Ministerio de Familia, Consejo Provincial para las Personas con Discapacidad, su satisfacción por la firma del Convenio de Cooperación suscripto entre ese organismo y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), a fin de brindar apoyo tecnológico a actividades que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI BONARDO BETHENCOURT CIDES CONTRERAS DI BIASE
GARCIA LARRABURU GRILL GUTIERREZ HANECK LAZZARINI
RAMIDAN RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Junio de 2010